

COMISIÓN DE PROCESOS ELECTORALES

Con fundamento en los artículos 45, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 23, 25 numerales 1 y 3 inciso d) y 31, numeral 1, incisos f) y g) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le convoca a la **Sesión de Dictaminación de la Comisión de Procesos Electorales**, a celebrarse el próximo **viernes 01 de abril de 2021**, a las **12:00 horas**, de manera virtual o a distancia a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- **DICTAMEN NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN DE PROCESOS ELECTORALES POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO SOBRE LA VOTACIÓN NULA DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN REALIZADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.**
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
- 4.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

(R Ú B R I C A)
MTRA. VERA JUAREZ FIGUEROA
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROCESOS ELECTORALES